

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL CODECO DE
FECHA 9 de Diciembre de 1976.-

- 1.- Aprobación Acta Codeco de 11-NOVIEMBRE-76 (Pág. 1)
- 2.- Gestiones local para la 14a. Comisaría Carabineros.
(Pág. 1)
- 3.- Visita Primera Dama de la Nación (Pág. 2)
- 4.- Navidad en Chile (Pág. 2)
- 5.- Patrocinio Banco Chile a actividades Instituto Cultural (Pág. 3).
- 6.- Carteles Sector Junta de Vecinos N° 5. (Pág. 3)
- 7.- Piscina- Tarifas. (Pág. 3)
- 8.- Varios: Integrante Comité de Deportes. (Pág. 4)
 - Nota enviada a Chilectra. (Pág. 4)
 - Cuenta Comités. (Pág. 4)
 - Junta de Vecinos N° 6 (Pág. 4).
 - Café-Concert La Cigarra (Pág. 5)
 - Reclamos de Juntas de Vecinos sobre diversas
materias en la Comuna. (Pág. 5)
 - Plaza Las Lilas (Pág. 5).
 - Becas Colegio San Ignacio (Pág. 5).
 - Club de Natación (Pág. 6)
 - 13a. Cía. de Bomberos (Pág. 6)

SESION DE CONSEJO DESARROLLO COMUNAL
 =====

En Providencia, a 9 de Diciembre de 1976, siendo las 19,30 horas, se inicia la Sesión del Consejo, presidida por el Sr. Alcalde, don Alfredo Alcaíno Barros y con asistencia de la Sra. Teresa Alliende, Vice-Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Juan Williams, Srta. María Ferrada, don Charles Murray, don Germán Bannen, don Eduardo Sagredo, don Patricio Ríos y don Enrique Accorsi.

En calidad de invitados asisten: don Pedro Espinoza, don Juan Colombo, Sra. Esther Oxman, don Ricardo Monagdes, don Carol López, Srta. Teresa de la Maza, y don Luis Alvarez.

Actúa de Secretario y Ministro de Fé, el Secretario Municipal Subrogante, don Armando Valdivieso.

APROBACION ACTA SESION CODECO DE 11 de NOVIEMBRE de 1976.-

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los asistentes con la finalidad de que si alguien desea formular un reparo así lo haga.

Don Juan Williams manifiesta que no desea formular un reparo, sino más bien aclarar que no es integrante en propiedad de este Consejo, en representación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sino que lo hace en calidad de invitado. A raíz de que se fijara a este Consejo una cuota definitiva de 16 personas y de las cuales 4 pertenecen a la Unión, no fue denominado para este cargo y, por lo tanto, asiste, como ya lo ha indicado, en calidad de invitado.

La Sra. Teresa Alliende desea aclarar en relación al Club de Natación, que ya se formó la comisión que tendrá a su cargo el Club mencionado, habiéndose citado ya a reunión.

El Sr. Alcalde agrega que sí él tiene una observación y es la de ampliar lo manifestado sobre el punto - "Carta Directora Instituto Cultural", puesto que la exposición que se está realizando sobre el cobre en el Club de la Unión, es con motivo de la reunión del Cipec.

Con estas observaciones se da por aprobada el Acta.

GESTIONES LOCAL PARA LA 14a. COMISARIA CARABINEROS.

El Sr. Alcalde hace saber a la Sala que se entrevistó con el General Mendoza y le manifestó su preocupación y la de los vecinos por el destino de la 14a. Comi-

- 2 -

ría. Se le hizo saber la posibilidad del cambio de destino del inmueble del Servicio de Seguro Social, ubicado practicamente al lado de donde funciona actualmente la Comisaría. El General Mendoza expresó que se le hiciera llegar por escrito esta petición, lo que ya se hizo, la que posteriormente fue enviada a los Ministerio de Tierra y Colonización y Salud. Estima el Sr. Alcalde que esta operación será difícil, pues el S.S.S. desea que se le adquiera este inmueble, debiendo financiarlo Carabineros, puesto que la Municipalidad no está en condiciones de efectuar aportes.

VISITA PRIMERA DAMA DE LA NACION

El Sr. Alcalde informa a la Sala que el día 7 de Diciembre concurrió a visitar la Comuna, en especial Cema-Chile, la Primera Dama de la Nación, Sra. Lucía Hiriart de Pinochet. Concurrió al kiosco que tiene Cema-Chile en Tobalaba con Avda. Providencia, el cual lo inauguró en cuanto a su ampliación se refiere. Concurrió a la Municipalidad, visitando el lugar donde se confeccionan los juguetes didácticos y, posteriormente, a una Asamblea de mujeres que se realizó en el Colegio Argentino.

NAVIDAD EN CHILE.

El Sr. Alcalde explica a la Sala que el mismo día 7 en la tarde, fecha en que concurrió la Sra. Hiriart de Pinochet, se llevó a efecto una reunión en el edificio Diego Portales, a la que asistió el Sr. Secretario y de la cual dará cuenta en este momento.

El Sr. Secretario informa que en esta reunión el Coronel Badiola presentó a los asistentes al nuevo Director de Organizaciones Civiles, don Ambrosio Rodriguez. Además, dió a conocer que la Sra. Lucía Hiriart había organizado en el Estadio Nacional una gran fiesta denominada "Navidad en Chile". Que recibió 3.000 entradas para repartir en la Comuna, las que son gratuitas. A esta fiesta es deseo de la Primera Dama que asistan los niños con sus familiares. El programa comienza con el izamiento de banderas chilenas, seguido de presentación de perros policiales y después el espectáculo mismo sobre la Navidad, finalizando este festival con fuegos artificiales. El interés del Supremo Gobierno es que el Estadio se llene, como una manera de

representar la unidad de la familia chilena.

PATROCINIO BANCO DE CHILE A ACTIVIDADES INSTITUTO CULTURAL.

El Sr. Alcalde recuerda que en la Sesión pasada don Jorge Moreno habló del problema cultural en la Comunal . Agrega el Sr. Alcalde que se entrevistó con el Directorio del Banco de Chile a fin de obtener que patrocinen las actividades que realiza el Instituto. Encontró muy buena acogida, remitió carta a cada uno de ellos sobre esta materia y espera una respuesta formal. Este patrocinio sería de carácter permanente.

CARTELES SECTOR JUNTA DE VECINOS N° 5

Don Juan Williams informa que en la Avda. El Bosque, después de la calle Lota, hay un cartel comercial en el centro de la avenida que dice "Venta de Departamentos", existiendo otro en la berma que indica los promotores de los Departamentos.

El Sr. Murray explica que no se ha solicitado autorización y que se tomarán las medidas del caso para su retiro.

PISCINA. TARIFAS.

La Sra. Alliende manifiesta que habló con el Sr. Secretario respecto a la clasificación entre adultos y menores para entrar a la piscina municipal. Que se le manifestó que hasta 14 años inclusive se estiman menores y sobre esta edad se les considera adultos. Que no está de acuerdo con este sistema pues hasta los 17 años podrían ser considerados todavía no adultos.

El Sr. Alcalde señala que este criterio que se aplica en la piscina es el mismo que se da en general en todas las piscinas. Que incluso en algunas como la piscina del Cerro San Cristobal "Tupahue", las personas mayores de 12 años son considerados adultos.

Se abre un corto debate entre los asistentes y se concluye lo siguiente:

Todos los niños hasta 15 años inclusive, pagarán entradas como tales, sobre esta edad serán considerados adultos. En caso de dudas y no exhiban carnet de identidad, hasta 1,50 mts. de estatura serán considerados menores, más allá de esta estatura, adultos.

Se acuerda también extender el horario de funcionamiento de la piscina hasta las 19 horas.

VARIOSIntegrante Comité de Deportes.

Don Juan Williams manifiesta que don Juan Collans Montalva le expresó que tenía interés en reintegrarse al Comité de Deportes.

Se acuerda invitar nuevamente al Sr. Collans para formar parte del Comité.

Nota enviada a Chilectra.

El Sr. Secretario lee informe del Director de Obras enviado al Codeco en relación con diversos problemas planteados por las Juntas de Vecinos, sobre la iluminación de ciertas calles, los cuales han sido ya solucionados. Agrega que en la Avda. Pedro de Valdivia existe una combinación de luces de mercurio y yodo, se reemplazarán todas por este último tipo de luces.

Cuenta Comités.

Comité Asuntos Sociales: Se informa que el Comité se reunió encontrándose avocado a la atención del Servicio de Oncología del Hospital Calvo Mackenna.

Comité de Obras: No se ha reunido por no tener materias que tratar.

Comité de Tránsito: Se reunió el 23 de Noviembre, tratándose se diversos problemas, en especial el estacionamiento de motos y motocicletas.

Junta de Vecinos N° 6

La Srta. Ferrada manifiesta tener un reclamo con carta firmada por varios vecinos, con respecto al funcionamiento de un restorán que se instaló en su Junta. Empezó con actividades folklóricas y posteriormente cambió su giro a actividades más livianas, incluso permanecen autos hasta las 6 de la madrugada. Este restorán se encuentra ubicado en Manuel Montt con Dalmacia.

El Sr. Murray manifiesta que efectivamente existe este restorán, teniendo patente de cabaret, la cual es muy amplia en su rubro y puede tener tanto espectáculos folklóricos como frívolos. Se autorizó porque estaba dentro del marco de la Ley de Alcoholes. El reclamo formulado por la Srta. Ferrada debe deducirse ante Carabineros o Investigaciones.

Cafe-Concert "La Cigarra".

Don Juan Williams consulta al Sr. Murray si recibió nota de la Unión Comunal sobre el Café-Concert La Cigarra. El Sr. Murray le manifiesta que nó.

El Sr. Williams agrega que reconoce que quedó en mal pie respecto al problema de este café, pues se había autorizado, previa consulta favorable a la Junta de Vecinos N° 5. Agrega que la Sra. Valdés que suscribió dicha carta fue engañada y que los habitantes de los 2 edificios colindantes al Café insisten en sus planteamientos. Después de un corto debate en que interviene el Sr. Alcalde, el Sr. Williams y el Sr. Murray, se acuerda que los integrantes de la Junta que hacen el reclamo, más otros vecinos, concurren con el Sr. Murray al Café para entrevistarse con el Sr. Fernando Larraín, su dueño y llegar a un acuerdo definitivo sobre la materia.

Reclamos de Juntas de Vecinos sobre diversas materias en la Comuna.

Se acuerda, a iniciativa del Sr. Alcalde que éstos reclamos sean tratados directamente con los Jefes de Servicio, sin perjuicio de que si no se obtiene solución, o por su importancia, puedan ser llevados directamente para conocimiento del Sr. Alcalde.

Plaza Las Lilas.

La Sra. Carmen Lagos manifiesta que esta Plaza tiene una escasa iluminación. Que existe un cuidador que no sirve para nada y que concurren a ella muchos limosneros. El Sr. Alcalde le hace saber que en reiteradas ocasiones ha oficiado a Carabineros sobre el particular. Que con el tiempo esto se solucionará, pues hay una Firma interesada en instalar en la parte sur de la Plaza, esto es, frente al Cine Las Lilas, un bowling en el sub-suelo. Se le ha exigido a la Firma, como condición entre otras, que deben encargarse de la seguridad de la plaza y sus alrededores.

Becas Colegio San Ignacio.

La Sra. Puebla informa que las becas del Colegio San Ignacio no se otorgarán, puesto que se ha reducido el número de alumnos por curso.

Club de Natación.

El Sr. Ríos informa que ya se constituyó el Club de Natación.

Interviene don Ricardo Monardes, dirigente deportivo y miembro del Club de Natación y manifiesta que lo que se desea es que sea algo independiente de la piscina propiamente tal, con clases de natación dadas por la Sra. Blanca Fredes, teniendo el Club también representantes de la comunidad. Las Juntas de Vecinos tienen que inscribir a los niños de su sector y una vez que se sepa el número de inscritos se verá el número de profesores que se necesita. También se pueden inscribir jóvenes. Las clases se efectuarán de 8 a 10 de la mañana.

El Sr. Ríos agrega que la Escuela de Natación contempla cualquiera edad, que pasando una etapa previa ingresan los niños que tengan más facilidades, al Club, incluso aquellos que tengan grandes condiciones, el Club los tomará bajo su tutela para que sean valores nacionales.

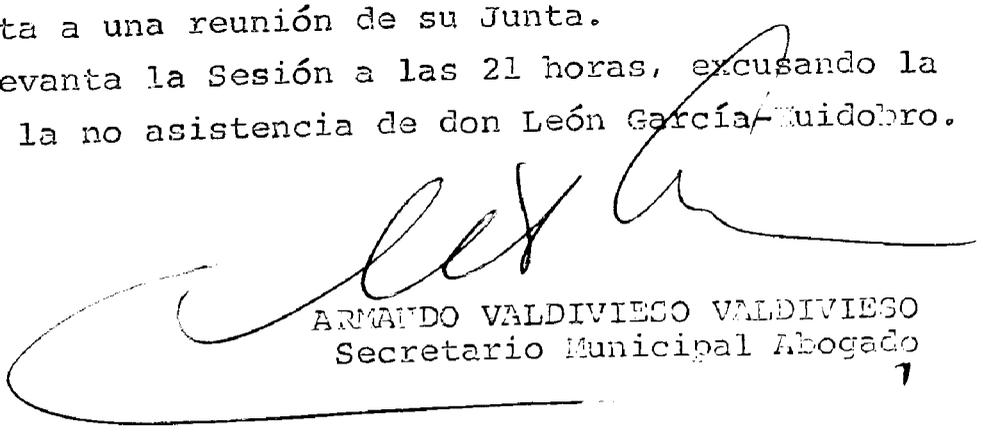
13a. Compañía de Bomberos.

Don Juan Colombo, Director de la 13a. Cía. de Bomberos, agradece a los asistentes la cooperación que recibió de la comunidad en la campaña de recolección de fondos para vestir el cuartel. Agrega que desea que se haga una promoción en los jóvenes de la Comuna para que ingresen a la Compañía como voluntarios. Existe una brigada de niños desde los 13 años, a quienes se les prepara para ingresar, posteriormente a los 16 años, como voluntario. Esta solicitud la hace ya que el Cuartel de la 13a. Cía. es de Providencia.

La Sra. Alliende, el Sr. Williams y la Srta. de la Maza manifiestan que harán promoción en sus Juntas para estos efectos.

El Sr. Williams le hace extensiva una invitación para que asista a una reunión de su Junta.

Se levanta la Sesión a las 21 horas, excusando la Srta. Ferrada la no asistencia de don León García Muidobro.


ARMANDO VALDIVIESO VALDIVIESO
Secretario Municipal Abogado
1